



DEPENDENCIA:	REGIDORES
No. OFICIO:	1017/2017
ASUNTO:	El que se indica

ACUSE PRESENTE

Por medio de la presente sean mis primeras líneas portadoras de un cordial saludo, deseándole éxito en sus funciones, con fundamento en lo dispuesto por el articulo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco, 40 al 47 artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por este conducto se convoca a SESIÓN ORDINARIA No. 7 de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud; que se llevara a cabo el día , MARTES 07 DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS MARIA ELENA LARIOS GONZÁLEZ misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum, aprobación del orden del día.
- 2. Reunión de trabajo para el Análisis de las siguientes atribuciones de las comisiones edilicias del artículo 40 fracción IV y del artículo 53 de la Comisión Edilicia de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud fracción I, II, III, IV y V.

Asûntos varios.

Clausura.

OMENTO DEPORTIVO

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus órdenes cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917 DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSÉ MANZANO BRISEÑO"

CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE. JALISCO A 01 DE

NOVIEMBRE DEL AÑO 2017.

C. GENARÓ SOLANO VILLALVAZO

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORT ATENCIÓN A LA JUVENTUID ALA DE REGIDORES

C.c.p Archivo GSV/tlcm

